

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.1439(Sem.73/15)
18 de marzo de 1994

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Seminario de Expertos sobre Juventud Rural, Modernidad
y Democracia en América Latina

Santiago de Chile, 26 al 28 de octubre de 1993

DESAFIOS DE UNA POLITICA DE JUVENTUD RURAL INDIGENA
EN GUATEMALA

Este documento fue preparado por el señor Rokaël Cardona R., consultor de la División de Desarrollo Social. Las opiniones expresadas en este documento son de la exclusiva responsabilidad de su autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

No ha sido sometido a revisión editorial.

94-8-1117

INDICE

Página

I.	LA POBLACION INDIGENA Y LA JUVENTUD INDIGENA DE GUATEMALA	1
	1. La población indígena total	1
	2. La juventud indígena	3
	3. Cambios en la distribución urbano-rural	4
II.	CAMBIOS EN LA SITUACION DEMOGRAFICA, SOCIAL Y OCUPACIONAL DE LA JUVENTUD INDIGENA	4
	1. Crecimiento e importancia de la juventud indígena	5
	2. Escolaridad de la juventud indígena	7
	3. Las diferencias de género en la juventud indígena	8
	4. Algunos efectos de la crisis en la juventud indígena	9
	5. Nuevas tendencias ocupacionales entre los jóvenes indígenas rurales	9
	6. Visiones de futuro de la juventud indígena rural	10
III.	DIVERSIDAD LINGUISTICA Y CULTURAL DEL PUEBLO MAYA Y DE LA JUVENTUD INDIGENA	11
	1. Monolingüismo, bilingüismo y analfabetismo	11
	2. La aculturación y la juventud indígena rural	12
	3. Idioma, identidad y autoestima en la juventud indígena	12
	4. Grandezas y miserias de la educación bilingüe, experiencia básica para un programa orientado a (y con) la juventud indígena	13
IV.	PRINCIPALES DETERMINANTES SOCIO-POLITICOS DE UNA ESTRATEGIA DE JUVENTUD INDIGENA RURAL	15
	1. Heterogeniedad social y diversidad cultural de la juventud indígena	15
	2. Democracia, participación y educación de la juventud indígena	16

	<u>Página</u>
3. Las reivindicaciones del pueblo indígena: la juventud como sujeto sociocultural del cambio	18
4. Impactos en la juventud indígena del otorgamiento del Premio Nobel a la joven indígena Rigoberta Menchu	18
5. Impacto en la juventud indígena de los sucesos políticos de Chiapas	19
V. POSIBLES POLITICAS HACIA LA JUVENTUD INDIGENA RURAL	20
1. Aspectos fundamentales para políticas, de la juventud indígena	21
2. Políticas prioritarias	22
CONCLUSION GENERAL	26
BIBLIOGRAFIA	27

I. LA POBLACION INDIGENA Y LA JUVENTUD INDIGENA DE GUATEMALA

Una caracterización profunda, cualitativa y cuantitativa de la población indígena actual de Guatemala, y en particular de la juventud indígena es una tarea que está por hacerse. En este acápite, y en los dos siguientes, sólo se presentan algunos aspectos fundamentales para entender el tema de políticas estatales y nacionales en relación a la juventud indígena de Guatemala.

1. La población indígena total

Las estimaciones más confiables indican que el tamaño de la población indígena de Guatemala es del 50% de la población total del país en 1994 1/. Esta cifra incluye a las personas que hablan una lengua o idioma indígena, o bien procede de una familia indígena, aunque no necesariamente hable algún idioma maya 2/.

De acuerdo con este criterio, en 1994 habitarían en el país alrededor de 5.2 millones de indígenas; considerando que la población total del país es de 10.3 millones de habitantes, alrededor de la mitad de éstos son indígenas. La población indígena de Guatemala es, en términos absolutos, la segunda más grande de América Latina (México tiene el primer lugar en números absolutos); pero en términos relativos, es el país de América Latina con la población indígena más importante. En México, por ejemplo, la población indígena representa el 9% de la población total 3/.

1/ Los censos oficiales de población han minimizado a la población indígena. Ante ello John E. Early (Universidad de Texas) y Jorge Arias de Blois (Universidad de San Carlos, de Guatemala) se dieron a la tarea de corregir los datos, fundamentándose en las tendencias históricas, en las evidencias empíricas y en los errores de procedimiento de dichos censos. Para una mejor documentación al respecto véase el riguroso trabajo de Demetrio Cojtí: "Los censos nacionales de población, ¿medios de opresión del pueblo indio?", en la Revista "A Saber", Política de la Lengua. No. 1, Guatemala, 1991, pp. 36-44.

2/ Muchos de los grupos o individuos que han perdido la lengua conservan, sin embargo, la identidad, el patrimonio cultural, las instituciones sociales indígenas y los patrones de relación con los grupos considerados no indígenas. En Guatemala estos grupos no-indígenas reciben el nombre de **ladinos**. Este término, creado por los españoles en la colonia, era sinónimo de sacerdote, encomendero (dueño de tierras y de indios) militar y funcionario españoles, los cuatro grupos dominantes de la colonización. El **ladino** era pues el invasor; pero el proceso de mestizaje entre españoles e indígenas **amplió la población ladina**, la cual -por regla general- no habla ningún idioma maya, ve la cultura indígena como mero objeto folclórico y mantiene una relación racista con respecto a la población indígena, como consecuencia de la perduración de una ideología colonial.

3/ Véase al respecto Instituto Nacional Indigenista, Perspectivas Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México, Segunda Edición, 1993, México. p. 29.

El análisis por regiones geográficas, económicas y socioculturales muestra una heterogénea distribución de la población indígena, según el predominio urbano-industrial o el predominio agrícola, el tipo de geografía y clima (altiplano de clima frío y templado, planicie calurosa), y el asentamiento de la población no indígena, tal como se muestra en el Cuadro 1.

Cuadro 1

EVOLUCION DEL PORCENTAJE DE POBLACION INDIGENA POR GRANDES REGIONES SOCIOECONOMICAS. 1973-1994

Región socioeconómica	1973 e/	1989 f/	1994 g/
Pob. indígena/TOTAL PAIS	53.0	51.0	50.0
Urbana-Industrial- metropolitana a/	13.7	11.0	10.0
Agroindustrial- rural-exportadora b/	54.0	48.0	46.0
Mixta: campesina-agroexportadora c/	15.3	12.9	12.1
Agrícola-campesina d/	85.5	84.8	84.6

Fuente: Elaboración de Rokaél Cardona, en base al censo de población de 1973; la encuesta sociodemográfica de 1989 y proyecciones personales para 1994, ajustando cifras con los criterios utilizados por J. Arias de Blois y J. Early, citados por Demetrio Cojti (1991).

a/ Departamento de Guatemala;

b/ Departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez.

c/ Toda la zona del suroriente, el nororiente y el Petén: Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, El Progreso, Zacapa, Izabal y Petén.

d/ Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz.

e/ Censo de Población de 1973.

f/ Encuesta Sociodemográfica 1989

g/ Proyecciones personales.

Tradicionalmente lo que hoy es el área metropolitana, con unos dos millones de habitantes, fue el asentamiento de la población no indígena; hoy en dicha área alrededor del 12% de la población es indígena. Igualmente, la zona oriental de Guatemala, con predominio de una economía mixta que combina a los campesinos medios y pobres con espacios de agroexportación en climas principalmente cálidos, fue poblada principalmente por no indígenas desde la invasión española; ahí, hoy se asienta allí también menos del 15% de la población es indígena, con grupos indígenas aislados en el ambiente ladino. La región de economía agroindustrial-exportadora de la bocacosta y costa sur ha mantenido históricamente un balance entre población indígena y no indígena, y en el momento actual ahí hay un 46% de población indígena. Finalmente, en una región con muy alto peso de la pequeña economía campesina pobre con zonas montañosas que sirvieron de refugio a los mayas desde la invasión española, habita la mitad de toda la población indígena del país. En dicha región típicamente indígena, la población maya representa más del 85% de la población total de esa región (Cuadro 1).

2. La juventud indígena

La juventud indígena comprendida entre los 15 y los 29 años de edad suma en 1994 aproximadamente 1.28 millones de habitantes. Si extendemos la definición de juventud indígena para abarcar dos grandes estratos etarios, la púber-adolescente (11 a 20 años) y la juventud adulta (21 a 30 años), la juventud indígena total en Guatemala es de aproximadamente 1.4 millones de habitantes. De ese total, un 79 % es juventud rural, en promedio, pero en las regiones de más densidad indígena, la juventud indígena rural alcanza hasta un 90% de la juventud indígena total.

Es necesario subrayar que la población indígena, al igual que el resto de la población del país, es una población sumamente joven, ya que el 49% es menor de 15 años y el 65% es menor de 25 años. Esta característica demográfica tiene consecuencias directas en la demanda potencial y efectiva de empleo, infraestructura y servicios básicos estatales. En éstos se observan no solamente deficiencias de calidad sino una bajísima cobertura de la población indígena comparada con la de la población ladina. De ahí que los peores indicadores de enfermedad y muerte afectan en mayor grado a la población indígena.

Esta juventud se distribuye en el espacio en forma similar a la población indígena total. La **juventud indígena rural** de 15-29 años, de acuerdo con esas proyecciones, suma un millón once mil habitantes (1,011,000). Obsérvese que la juventud indígena rural se concentra en más del 55% en el altiplano norte y noroccidental (Verapaces, Huehuetenango y El Quiché) (Cuadro 2). Pero en todas las regiones hay presencia significativa de la juventud indígena rural. Esta distribución ya nos muestra características de diversidad socioeconómica y geográfica que debe ser tomada en cuenta en políticas destinadas a la juventud indígena rural.

Cuadro 2

DISTRIBUCION DE LA JUVENTUD INDIGENA POR REGION. 1994

Región de predominio por características socioeconómicas	Predominio pob. indígena 1994	Total		Urbana		Rural	
		Absoluto (miles)	%	Absoluto (miles)	%	Absoluto (miles)	%
Total País	alrededor de 50%	1 281	100.0	270	100.0	1 011	100.0
Urbana-industrial- metropolitana a/	menos de 15%	205	16.0	98	36.3	107	10.6
Agroindustrial- rural-exportadora b/	entre 25% y 50%	328	25.5	74	27.3	254	25.1
Mixta: campesina-agroexportadora c/	menos de 15%	107	8.3	15	5.5	92	9.1
Agrícola-artesanal-campesina d/	más de 75%	641	50.0	83	30.8	558	55.2

Fuente: Elaboración de Rokaël Cardona, en base al censo de población de 1973; la encuesta sociodemográfica de 1989 y proyecciones personales para 1994, ajustando cifras con los criterios utilizados por J. Arias de Blois y J. Early, citados por Demetrio Cojti (1991).

a/ Departamento de Guatemala;

b/ Departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez.

c/ Toda la zona del suroriente, el nororiente y el Petén: Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, El Progreso, Zacapa, Izabal y Petén.

d/ Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz.

3. Cambios en la distribución urbano-rural

El 90% de la población indígena tradicionalmente residía en áreas rurales, pero tanto por procesos estructurales y seculares (urbanización creciente, **reclutamiento militar forzado de los jóvenes**, emigraciones a la zona agroexportadora, pobreza rural creciente, latifundio y minifundismo agrícola, deterioro del suelo agrícola, crecimiento demográfico), como por razones coyunturales (**conflicto armado interno e inseguridad rural**), la población indígena se ha desplazado rápidamente hacia centros urbanos. Son los niños y **los jóvenes, de ambos sexos**, así como las madres solas **quienes más se han movilizado a los centros urbanos en las últimas dos décadas**. Puede estimarse que hacia el año 2000 el 70% de la población indígena vivirá bajo el sistema tradicional rural y el otro 30% vivirá en centros urbanos, o bastante adherido al modo de vida urbano. La modernización del capitalismo en el interior del país y las políticas del Estado constituirán factores clave en estos cambios. Por otro lado, la mayoría de la población indígena rural depende cada vez menos de sus propia producción; la necesidad del salario como medio de subsistencia ha aumentado rápidamente, proceso que es más intenso en la juventud indígena. **Hoy día esta juventud es más proletaria que las dos generaciones precedentes. También ha adquirido más rasgos mestizos que las generaciones anteriores.**

II. CAMBIOS EN LA SITUACION POBLACIONAL, EDUCATIVA Y OCUPACIONAL DE LA JUVENTUD INDIGENA

La importancia de la población indígena en la composición de la población total ha disminuido relativamente, pero ha aumentado en términos absolutos. Así, de 1.48 millones de indígenas en 1950 se ha pasado a 5 millones en 1994. En sentido inverso, la población indígena representó en 1950 el 56% del total, y en 1994 el 50%. Tal como se señala para el caso de México, también en Guatemala, **no hay evidencia que señale una disminución cuantitativa de los pueblos indígenas en el futuro predecible, mucho menos su extinción. Los pueblos indígenas son por lo tanto un componente permanente y dinámico de la población guatemalteca.** Esta constatación le da una importancia substantiva a la definición de una política específica para la juventud indígena, y desde luego, para la población indígena en general.

Los grupos étnicos son formaciones sociales muy complejas y esta complejidad aumentó en Guatemala asociada a la formación de las clases sociales, principalmente a partir de la revolución de octubre de 1944. Cada grupo étnico tiene muchísimos rasgos peculiares que hacen muy difícil formular una generalización válida para todos los pueblos indígenas de Guatemala.

El modo de vida constituye un conjunto de rasgos particulares de los grupos étnicos indígenas; está definido por: el comportamiento reproductivo de las parejas, las condiciones habitacionales, el tamaño de las familias, los hábitos de higiene, los hábitos alimentarios, el vestuario, la actitud hacia la educación, el modo de educar a los niños, los papeles de los miembros de la familia, la ocupación del territorio, la comunicación entre las familias y las comunidades. El modo de vida se ha transformado rápidamente en las últimas décadas como consecuencia de diversos factores tales como: la diferenciación económica interna entre los grupos indígenas; las migraciones; las oportunidades de acceso a la educación formal y el contenido mestizo de la misma; la influencia de los medios de comunicación; en suma, por la penetración de la cultura y sistema económico nacionales, el proceso de urbanización y la extensión de algunos rasgos del modo de vida urbano a las áreas rurales. **La juventud y los niños son los más influenciados por dichos cambios.**

El modo de vida se va diferenciando y asociando cada vez más a la formación de las clases sociales y a la estratificación en la población indígena, en la cual los campesinos, los pequeños artesanos y los obreros agrícolas constituyen los grupos mayoritarios.

Es relevante observar en los últimos años la formación de un estrato de empresarios indígenas medianos en el comercio, el transporte y en menor grado en la industria, así como la formación de una élite de profesionales e intelectuales indígenas de heterogénea identidad cultural que refleja a su interior el eterno conflicto interétnico entre lo indígena y lo ladino.

En los estratos acomodados de la población indígena, el modo de vida tiende a igualarse a los estratos correspondientes que existen en la población no indígena. Ello no ocurre, sin embargo, en aquellos aspectos culturales en los cual hay fuertes barreras de contención por parte de la cultura no indígena, y también fuertes valoraciones de identidad propia entre la población indígena. Por otro lado, en los estratos sociales mayoritarios de los pueblos indígenas, por sus condiciones de pobreza, el modo de vida tiende a cambiar poco; más bien se ha deteriorado, presentando rasgos de mayor marginalidad y exclusión. Mientras tanto, la cultura se sigue conservando, matizada con fuerte presencia de elementos no indígenas, más en algunos rasgos que en otros y principalmente entre las mujeres.

1. Crecimiento e importancia de la juventud indígena

La población infantil indígena y la juventud indígena de Guatemala han crecido en forma sostenida desde los años cincuenta del presente siglo, incluso a una tasa superior a la infancia y juventud no indígena. La población juvenil indígena de Guatemala es quizás la más grande de América Latina, debido al lento proceso de transición demográfica que vive este país, con altas tasas de fecundidad en la mujer indígena. La población indígena reside en un 80% en las áreas rurales, donde el tamaño de las familias es considerablemente mayor que en los poblados urbanos; las mujeres indígenas rurales son en su gran mayoría analfabetas y dedicadas a las tareas de procreación, cuidado de los hijos y actividades económicas familiares.

A pesar de los altos riesgos de muerte que hay en las áreas rurales indígenas, el crecimiento vegetativo de la población ha sido bastante alto (3.2% anual) y superior a la tasa de crecimiento de la población ladina (no indígena). A pesar del aislamiento geográfico y las condiciones de pobreza rural, los nacimientos superan cada vez más a las defunciones, gracias a un mejoramiento relativo de las condiciones de vida, producido principalmente después de los años sesenta; la capacidad de resistencia biológica y cultural de los pueblos indígenas, su organización social para demandar servicios al estado, y el apoyo de agentes no gubernamentales, han sido factores concurrentes muy importantes para reducir progresivamente los riesgos de mortalidad infantil.

El fenómeno anterior se refleja claramente en la distribución por edades de la población indígena, la cual muestra que dicha población es muy joven, e incluso más joven que la población no indígena, que por si misma es una de las más jóvenes de América Latina. Obsérvese que mientras a nivel nacional la población menor de 15 años representa el 44.5% (y 40.6% entre la población urbana), en las regiones indígenas con predominio de la economía campesina, la población menor de 15 años representa el 51.2% del total.

Con el tiempo, habrá un desplazamiento del grupo menor de 15 años, al grupo de jóvenes. Esto quiere decir que la población de jóvenes indígenas aumentará su peso absoluto y relativo dentro del conjunto de la población indígena rural y de la población indígena total. Por lo tanto, es claro que lejos de disminuir, y a pesar de la migración hacia las ciudades, la juventud indígena rural está en un proceso de rápido crecimiento, muy superior a los otros grupos de edad de la población. Esta proyección tiene implicaciones directas en las posibilidades futuras de acceso a tierra y empleo, y en consecuencia en las oportunidades de formar un hogar en las áreas rurales.

Cuadro 3

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION TOTAL Y DE LA POBLACION INDIGENA,
POR GRANDES GRUPOS DE EDAD. 1994**

Grupos de edad	Población total	Población urbana total	Población rural total	Población indígena rural total a/	Población indígena región campesina b/
Total país	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menor de 15 años	44.5	40.6	48.6	49.1	51.2
15 A 29 años	24.2	27.2	23.6	23.5	21.7
29 años y mas	31.3	32.2	27.8	27.4	27.1

Fuente: Proyecciones de Rokaël Cardona, en base al censo de población de 1981 y a la encuesta nacional sociodemográfica de 1989 4/

a/ Se refiere a la población indígena que habita en **todas áreas rurales de todo el país.**

b/ Se refiere a la población indígena que reside en las áreas rurales de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Huehuetenango y el Quiché, que son los departamentos con mayor número de comunidades rurales indígenas, y de mayor aislamiento social y geográfico.

Por otra parte, esas tendencias previsible en el crecimiento y la distribución de la juventud indígena sugieren **que es necesario poner atención especial en el grupo de indígenas en edad escolar, ya que por las condiciones de vida y de trabajo en las áreas rurales, los niños indígenas ingresan muy tempranamente a la etapa juvenil de vida rural, etapa para la cual deben estar suficientemente preparados integralmente. Es evidente que una política para los niños en edad escolar va mucho más allá del sistema educativo predominante hoy en Guatemala, y que es necesario imaginar y llevar a la práctica modalidades alternativas de educación e instrucción para dicha población.**

4/ Datos obtenidos de las regiones norte (Alta y Baja Verapaz) y noroccidental (Huehuetenango y el Quiché), regiones con un alto predominio de la población indígena.

Esta especificidad en el crecimiento y distribución etaria de la población indígena debe ser tomada muy en cuenta para la formulación de políticas de desarrollo sostenible, con estrategias de mediano y largo plazo, orientadas a la juventud y a la niñez rural, principalmente en aspectos tales como: alfabetización, educación para el trabajo productivo, identidad cultural, salud, vivienda, empleo e ingresos, retención de la población joven en el campo, participación política, y otros a los cuales nos referiremos posteriormente.

2. Escolaridad de la juventud indígena

Los datos sobre grados aprobados nos muestran claramente las grandes diferencias entre la juventud urbana y rural, y entre éstas y la juventud indígena (Cuadro 4). Así, por ejemplo, alrededor de dos tercios de los jóvenes de 20-29 años en la región indígena rural son analfabetos sin ningún año de estudio, tres veces el promedio nacional para ese grupo de edad. Esta lacra se reduce fuertemente entre los más jóvenes, pero sigue afectando a casi la mitad de los jóvenes de 15 a 19.

Asociado con las altas tasas de jóvenes sin estudios, la proporción que ha aprobado por lo menos un año de estudio es de sólo un tercio en los dos subgrupos etarios mayores en la región de predominancia indígena. Sólo un 8 % tiene más de escuela primaria, en contraste tasas de hasta un 50% entre los jóvenes urbanos de 20 a 24 años (Cuadro 4). Aun para la cohorte más joven, la reducción del analfabetismo significó un aumento correspondiente en la proporción de jóvenes indígenas rurales con algún grado de educación primaria solamente.

Cuadro 4

JOVENES DE 15 A 29 AÑOS POR NUMERO DE AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR AREA URBANA Y RURAL, GRUPOS DE EDAD Y CONDICION ETNICA (1989)

Grupos de edad	Años aprobados Total país			Años aprobados Total población urbana			Años aprobados Total población rural			Años aprobados Población, región indígena campesina		
	7 y +	1-6	analf	7+	1-6	analf	7+	1-6	analf	7+	1-6	analf
15-19 años	24	54	22	48	42	10	11	60	29	5	47	48
20-24 años	24	47	29	50	40	10	8	51	41	9	27	64
25-29 años	23	44	33	43	43	14	8	46	46	5	27	68

Fuente: Elaboración de Rokaél Cardona, en base a la encuesta sociodemográfica 1989, del instituto nacional de estadística, Guatemala, agosto 1990.

3. Las diferencias de genero en la juventud indígena

Las diferencias de acceso a la educación escolar son enormes entre jóvenes varones y jóvenes mujeres indígenas. En el grupo de 15 a 19 años la diferencia en las proporciones que no han aprobado un solo año de estudio es de 18%; en el de 20 a 24 es de 31%, y en el de 25 a 29 años es de 23% (Cuadro 5). Estas diferencias tienen que ver con evidentes roles sociales y culturales distintos entre hombres y mujeres en las comunidades indígenas. Se comprueba el caso de Guatemala como una situación contrastante con el resto de América Latina, ya que por lo general las muchachas rurales en la región han igualado o superado a los hombres en asistencia y logro escolares.

El papel de la mujer en las comunidades indígenas rurales sigue estando reservado casi con exclusividad a la procreación de los hijos y la consiguiente atención de las actividades domésticas. En la base de todo esto se encuentra en las uniones conyugales muy tempranas de las jóvenes indígenas, y un poco más postergadas en el caso de los varones. Así, por ejemplo, según la encuesta de 1989, en el grupo de 15 a 19 años sólo un 7% de los varones se había unido conyugalmente, en tanto que las mujeres lo habían hecho en un 32% (Cuadro 5). Un 16% de éstas declaró haber tenido ya uno o más hijos. En el grupo de 20 a 24 años un 57% de los hombres se había unido conyugalmente, en tanto que las mujeres de ese grupo de edad se habían unido conyugalmente en un 84% (27% más), y un 73% había tenido hijos. Finalmente, en el grupo de 25 a 29 años, el 92% tanto de hombres como de mujeres ya se había unido conyugalmente, y el 87% de las mujeres de esa edad tenía uno o más hijos. Esta conducta demográfica de las mujeres indígenas es diferente de la de las mujeres rurales y sobre todo de la de las mujeres urbanas. Se trata de cuestiones demográficas muy complejas en las cuales el aumento acelerado de la cobertura educativa para las niñas y jóvenes mujeres indígenas cobra una importancia decisiva, junto a otros factores que permitan transformar las condiciones de vida y elevar la calidad de vida de varones y mujeres y de la familia indígena rural en su conjunto.

Cuadro 5

JOVENES INDIGENAS DE 15 A 29 AÑOS PORCENTAJE DE ANALFABETISMO Y NUPCIALIDAD POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD 1989.

Grupos de edad	% de hombres indígenas alfabetos	% de mujeres indígenas alfabetas	% de hombres indígenas casados o unidos	% de mujeres indígenas casadas/unidas	% de mujeres indígenas con hijos
15-19 años	66	8	7	32	16
20-24 años	61	30	57	84	73
25-29 años	45	22	92	92	87

Fuente: Elaboración de Rokaél Cardona, en base a la encuesta sociodemográfica 1989, del Instituto Nacional de Estadística, Guatemala, agosto 1990.

4. Algunos efectos de la crisis en la juventud indígena

La crisis de los años ochenta no ha llevado en la población indígena de Guatemala a una deserción escolar masiva y generalizada de los niños y de los jóvenes. Esto a pesar de que las inversiones públicas se redujeron drásticamente junto a los gastos de funcionamiento para la contratación de nuevos maestros. El efecto inmediato y directo para la población escolar y para la juventud es que se estancó la escasa cobertura y calidad que los programas tenían. Para enfrentar la deuda social acumulada y al mismo tiempo revertir los efectos negativos de la crisis, Guatemala necesita hacer grandes y sostenidas inversiones sociales para la niñez y la juventud indígena redefiniendo radicalmente el modo en que tradicionalmente aquellas inversiones han sido realizadas, vale decir, aprovechando de la mejor manera las propias fortalezas orgánicas y valores culturales de los propios pueblos indígenas, incluidos dentro de ellos con prioridad a los propios niños y jóvenes.

5. Nuevas tendencias ocupacionales entre los jóvenes indígenas rurales

Es muy importante señalar las nuevas tendencias que se dan en las ocupaciones económicas y en las percepciones de las niñas y las jóvenes indígenas:

i) Hay un proceso fuerte de proletarización de las mujeres indígenas, tanto expresado por su ocupación temporal como asalariadas en las zonas de agroexportación, como por el aumento del trabajo doméstico de las jóvenes indígenas en los centros urbanos, y por la reciente incorporación de mujeres indígenas jóvenes (principalmente cakchiqueles) como obreras en las industrias de maquila.

ii) La mayoría de las jóvenes indígenas siguen siendo campesinas, obreras agrícolas temporales y artesanas, pero hay tendencias que apuntan hacia su incorporación creciente en actividades urbanas, principalmente de servicios manuales, por no estar debidamente capacitadas para optar por trabajos de mejor remuneración y autorrealización. Por ello los riesgos de marginalización urbana son altos para las jóvenes indígenas, ya que no existe ninguna política estatal que les ofrezca oportunidades de superación material e intelectual.

iii) Los jóvenes indígenas varones, por su parte, en más del 80% sólo tienen las siguientes opciones reales: 1) seguir siendo campesinos pobres, principalmente bajo la categoría de trabajadores familiares no remunerados, o bien como pequeños productores familiares, sin perspectivas de mejorar su bienestar económico, social y cultural; 2) continuar siendo obreros agrícolas temporales sufriendo todas las consecuencias de la sobreexplotación y la pobreza; 3) enrolarse en el ejército como soldados, con la perspectiva de quedarse en el mundo urbano desempeñando tareas económicas marginales, y a cambio, entrar en un choque cultural con su antigua familia y comunidad; sus posibilidades de mejorar su inserción laboral son escasas ya que no hay programas de capacitación adecuados en el ejército.

En general la economía indígena de hoy y la juventud indígena en particular se encuentran desprovistas de oportunidades que les permitan mejorar la productividad y la competitividad de los escasos y debilitados recursos materiales que poseen. El tema de la redistribución de la tierra y del modelo económico para desarrollar el mercado interno es crucial en las perspectivas de mejorar las condiciones económicas y sociales de la población indígena. Lo mismo se puede decir de las perspectivas de mejorar a la brevedad y en el más corto plazo su capacitación laboral y empresarial, aprovechando en ambos casos las tradiciones del pueblo maya en estas materias.

6. Visiones de futuro de la juventud indígena rural

En lo concerniente a la población económicamente activa urbana de jóvenes, no se pueden hacer pronósticos certeros en Guatemala, precisamente porque lo que se haga o se deje de hacer en el sector rural en general y en el sector rural indígena en particular tendrá una influencia determinante, a partir de las percepciones que sobre el mundo urbano tengan los niños y los jóvenes indígenas. Las oportunidades en el mundo rural de estudio, de empleo y de formar un hogar jugarán un papel contenedor muy importante. Otro clave del futuro de las juventudes indígenas rurales es el aspecto de la seguridad ciudadana y la paz, las cuales han estado ausentes en las últimas cuatro décadas del mundo rural guatemalteco, y más recientemente del mundo indígena rural. De mantenerse, por lo contrario, los altos niveles actuales de pobreza rural, de inseguridad y de marginación social y cultural, probablemente las migraciones se incrementarán.

El modo en que se aborde el problema agrario guatemalteco va a ser decisivo en esta materia. Hasta ahora el problema ha sido evadido por las presiones de las más conservadoras familias poderosas del país. Como resultado de ello el problema ha ido en aumento y cada vez con consecuencias políticas y sociales costosas. Los estudios disponibles sobre el problema agrario no son optimistas en cuanto a encontrar soluciones integrales y en el corto plazo, pero es evidente que este problema estará presente de manera permanente en la agenda de la problemática nacional, particularmente en torno a las condiciones y calidad de vida de la población indígena. La construcción de un verdadero proceso de paz, y la eficaz transición hacia una democracia integral, no es posible en Guatemala sin abordar opciones concretas de solución a la problemática agraria bajo políticas innovadoras que se sitúen en el marco de los derechos culturales de los pueblos indígenas, y de las nuevas condiciones de la economía internacional.

Debido a que la juventud indígena es en un 80% rural y pertenece a organizaciones productivas familiares que basan su reproducción material en la pequeña producción agropecuaria, en dicha población no observamos altas tasas de desempleo abierto, sino altas tasas de subempleo o desocupación por períodos prolongados. Por otra parte, debido en gran parte a la falta de oportunidades de estudio en las áreas rurales guatemaltecas, la proporción de la población económicamente activa juvenil, dentro de la población total de jóvenes, disminuye muy lentamente. Este hecho unido a las necesidades económicas crecientes de los jóvenes y sus familias influye para que los jóvenes busquen el empleo temporal en las zonas agroexportadoras o en los propios centros urbanos, o se enrolen en el ejército, institución que aumentó el ingreso por soldado en los últimos años. La tendencia hacia el futuro parece apuntar más hacia las ciudades, ya que la agroexportación vive una reducción significativa de la demanda temporal de trabajadores asalariados desde hace una década. Por estas razones, en la formulación de políticas para la juventud indígena es muy importante considerar la interrelación entre lo rural-campesino y lo rural-agroexportador, y entre lo rural-campesino y lo urbano, a efecto que generar soluciones integrales y sostenibles y con ello atenuar los difíciles problemas sociales que vive Guatemala.

Es cierta para el caso de Guatemala la tesis de que los empleos nuevos para los jóvenes adultos indígenas (20 a 29 años), fuera del sector agrícola se están creando en su mayoría en el sector informal urbano. El empleo en el sector formal de la economía ha experimentado cambios contradictorios en los últimos años en Guatemala: por un lado ha habido una disminución significativa en el sector agroexportador tradicional hacia el cual se dirigían grandes corrientes anuales de población indígena; por otro lado hubo un aumento muy pequeño en el sector formal urbano; en cambio el sector informal aumentó rápida y considerablemente. En ese contexto, las perspectivas de

empleo e ingresos para las jóvenes y los jóvenes indígenas son de mucha incertidumbre. La escasa calificación laboral, las altas tasas de analfabetismo y la condición étnica son tres factores muy importantes a considerar para políticas que les permitan a los y a las jóvenes tener oportunidades de inserción exitosa en el complejo mundo urbano de un país subdesarrollada como Guatemala.

III. DIVERSIDAD LINGÜISTICA Y CULTURAL DEL PUEBLO MAYA Y LA JUVENTUD INDIGENA RURAL

Los indígenas mayas de Guatemala se dividen en veintidós "Pueblos de cultura" y en consecuencia preservan y utilizan veintidós lenguas o idiomas diferentes. En su orden, los pueblos más grandes por el número de habitantes y hablantes de lenguas mayences son el Quiché; Mam; Kakchiquel; y el Kekchí, los cuales en su conjunto representa más del 75% de hablantes mayas.

1. Monolingüismo, bilingüismo y analfabetismo

Los hombres indígenas tienen una relación directa con el mundo mestizo mucho más intenso que las mujeres, para la cual requieren saber hablar el español. Las mujeres indígenas, por razones principalmente culturales y por falta de oportunidades educativas, permanecen más en el hogar. Tomando en cuenta estas dos situaciones diferentes, relacionadas directamente con la situación de género, se puede a grandes rasgos estimar que más de un noventa por ciento de los hombres son bilingües; y sólo un 40% de las mujeres son también bilingües; es decir, ellas siguen siendo mayoritariamente monolingües (60% aproximadamente).

La proporción de bilingüismo por sexo y también el grado en que la población indígena bilingüe domina el español, tienen una relación directa con el grupo étnico específico al que pertenecen y la influencia que en cada uno ha tenido el tipo de economía, el acceso a la educación y el proceso de urbanización de la vida social. Así por ejemplo, los kakchiqueles son más bilingües (hombres y mujeres) que los otros grupos mayas; en el otro extremo, los grupos chuj y kekchí son mas intensamente monolingües.

El monolingüismo también está asociado con el analfabetismo. existen grandes diferencias en los niveles correlacionados de ambos indicadores: i) entre hombres y mujeres indígenas; y ii) entre grupos indígenas. Como hemos visto, estas diferencias también se dan significativamente en los jóvenes y las jóvenes indígenas (Cuadro 5). La situación del analfabetismo muestra una gran discriminación hacia la población indígena, y principalmente hacia la mujer indígena, y constituye el primer gran desafío de una política para la juventud indígena, conjuntamente con el desafío de la cimentación de la identidad cultural y nacional.

El bilingüismo, mantenido desde hace generaciones entre la mayoría de la población indígena, es un hecho que demuestra una gran capacidad de sobrevivencia, de adaptación y de resistencia cultural. Tanto ese bilingüismo, como el monolingüismo de la mayoría de las mujeres, así como la variedad y la dispersión de las lenguas en el territorio, no deben verse como un obstáculo que dificulta la adopción de políticas nacionales, **sino como una oportunidad histórica para cimentar la identidad y construir la nación multiétnica y pluricultural.** Esta constituye una cuestión estratégica en las políticas hacia la juventud indígena rural.

2. La aculturación y la juventud indígena rural

La niñez y la juventud indígena son las que mayor impacto están recibiendo hoy día de todos los factores propios de la expansión del capitalismo, de la influencia del proceso de urbanización y de la nueva sociedad de consumo. Es muy ilustrativo al respecto recordar la expresión de Rigoberta Menchú cuando, siendo joven indígena, le tocó llegar por primera vez a trabajar a la capital:

"Cuando fui por primera vez a la ciudad, la vi como un monstruo..." 5/

Asimismo son muy ilustrativas las apreciaciones de una indígena quiché en torno a las experiencias de aculturación que están viviendo muchos jóvenes indígenas:

"... pienso en la situación cultural de la juventud indígena; la cultura es bastante rica, pero el problema es que todos los conocimientos, **todos los valores de la juventud están dormidos**. Se necesita mucho para despertar todo ese conocimiento, todos esos valores que ellos tienen; pienso que si no se hace a tiempo, mas tarde será lamentable... todos esos conocimientos de nuestra cultura maya, los van perdiendo. Esto pasa con los jóvenes que van a trabajar como obreros temporales a la costa sur. El cambio es más rápido en los jóvenes que van hacia la capital, quienes también van alienándose hacia la cultura ladina. Pienso que sobre esto hay que trabajar mucho, porque el joven indígena es muy importante en lo que respecta a la cultura, a la familia, a la religión, y a la educación. Si ahora no se trabaja pues va ser muy difícil y después será muy lamentable..." 6/

3. Idioma, identidad y autoestima en la juventud indígena

Así como el indio colonial era despreciado por su color, su cultura y su lengua, por parte de sus dominadores, los dominados (el propio pueblo maya) llegaron a interiorizar en gran parte esos mecanismos de imposición, al extremo de despreciar y negar el valor de su propia lengua. En la medida en que se profundizó el mestizaje y la aculturación, más se intensificó esta pérdida de autoestima de la propia cultura y del lenguaje, lo cual impactó más directamente a la juventud indígena masculina. Después de la revolución de octubre de 1944, que introduce a Guatemala a la etapa de la modernización económica y social, se extienden los procesos de aculturación. **Como parte de este proceso, la juventud indígena vive una crisis de identidad cultural y lingüística, principalmente en los estratos medios y altos. La juventud ladina, por su parte, atrapada por los mecanismos del propio sistema, refuerza los sentimientos de prejuicio, desprecio y falta de interés por el aprendizaje de los idiomas mayas.**

La consecuencia directa de lo anterior es la rápida pérdida de identidad de la juventud indígena; no de todos los jóvenes indígenas, sino principalmente de aquellos que están más influenciados por los procesos de urbanización, en especial los varones, quienes tienen más oportunidades de acceso a los fenómenos de la urbanización en el mundo ladino.

5/ Burgos, Elizabeth (Editora), Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia, Siglo XXI editores, Segunda edición. p. 49.

6/ Entrevista con Basilia López V., Santa Cruz del Quiché, Guatemala, septiembre de 1993.

Es imperativo el reconocimiento de las lenguas mayas como tales. Esto cual implica reconocerlos igual valor que el idioma español y, en consecuencia, estudiarlos y enseñarlos sistemáticamente en todos los niveles de escolaridad y hacerlos oficiales en las leyes y en los servicios del Estado, terminando así con la discriminación y la imposición lingüísticas. Implica reconocer los derechos culturales del pueblo maya, y en consecuencia definir una política participativa con los propios mayas. Tal política debería generar una mayor autoestima en la juventud indígena, principalmente en la juventud que ha sido más influenciada por el proceso de modernización y urbanización en las últimas dos décadas. Implicaría replantear desde su raíz los programas de educación bilingüe y los contenidos, metodologías, organización y funcionamiento del sistema educativo nacional.

4. Grandezas y miserias de la educación bilingüe, experiencia básica para un programa orientado a (y con) la juventud indígena

La principal experiencia que debería ser tomada en cuenta para una política educativa específica, para y con, la juventud indígena es el programa de educación bilingüe para niños escolares menores de 9 años, desarrollado en el sistema educativo guatemalteco desde el año 1965. Veamos rápidamente las características de esa política educativa:

i) En el seminario nacional sobre los problemas de la educación rural guatemalteca, celebrado en 1964 "...se tomaron las primeras decisiones que más tarde orientarían las políticas para una educación bilingüe técnica y culturalmente relevantes...El seminario recomendó nombrar a maestros indígenas para la educación de los niños al ingresar por primera vez a la escuela"^{7/}

ii) En 1965 se nombraron a los primeros 60 instructores bilingües, quienes apenas contaban con sexto grado de escuela primaria. Mas tarde a estos agentes educativos se les dió el nombre de Promotores Educativos bilingües.^{8/}

iii) Pero la efectividad real (cobertura y calidad) del programa de educación bilingüe ha sido muy limitada debido a las siguientes razones.

El programa surgió aisladamente dentro del sistema educativo, sin contar en su diseño y contenidos con la participación democrática de la población indígena. Y nunca ha sido reconocido a nivel de la Constitución de la República como tal.

Durante veinte años, entre 1965 y 1984, la educación bilingüe estuvo a cargo de una unidad administrativa de bajo rango técnico dentro del Ministerio de Educación, la que se denominaba "Programa de Castellанизación", dependiente de la Dirección de Socioeducativo Rural. Entre 1980 y 1984, período de máxima violencia en contra de los pueblos indígenas, el Ministerio de Educación llevó a cabo un proyecto experimental de educación bilingüe, el cual tenía como objetivo básico "ampliar y mejorar el programa de Castellанизación, y ampliar la atención a niños hasta un segundo

^{7/} Eliú Cifuentes, Héctor, "La educación bilingüe en Guatemala", en la Revista "A Saber, Política de la Lengua" No. 1, Guatemala, 1990, p. 29.

^{8/} Ibidem. p. 29.

grado de primaria en forma bilingüe. Los objetivos del proyecto estaban orientados a diseñar recursos didácticos para los niños indígenas, definir una metodología para las cuatro áreas lingüísticas, capacitar al personal técnico, promotores y maestros bilingües sobre el uso de los recursos desarrollados, y mejorar el sistema de capacitación docente para los promotores educativos bilingües."^{9/}

El proyecto experimental de educación bilingüe demostró, según consta en los resultados obtenidos, que bajo ese sistema era posible reducir las tasas de ausentismo y deserción escolar; aumentar la promoción escolar de los niños; y obtener cambios positivos de los padres de familia hacia la enseñanza escolar en lengua materna. Por esas razones y por otras de carácter político, ya que Guatemala vivía en la década de los ochenta bajo un gobierno militar producto de un golpe de estado, las autoridades gubernamentales tomaron la decisión de institucionalizar la educación bilingüe. La decisión fue antidemocrática y prematura ya que, por una parte, el gobierno era sólo de facto, y por la otra no habían madurado suficientemente las condiciones pedagógicas y didácticas del proyecto, condición necesaria para lograr un programa nacional de educación bilingüe con toda la rigurosidad académica y técnico-administrativa: "Ello significaba desarrollar, sobre la marcha, una acción complementaria para generalizar el uso de los recursos y la metodología bilingüe y, obviamente, aumentar la cobertura a un mayor número de escuelas."^{10/}

Entre 1984 y 1989 se fueron experimentando y consolidando acciones tales como el desarrollo de materiales didácticos bilingües desde preprimaria hasta el cuarto grado de primaria; la capacitación del personal administrativo, técnico y docente, incluyendo dentro de estos últimos a los directores, orientadores de educación bilingüe y maestros bilingües. Fue hasta el año 1989 en que culminó la profesionalización de 808 promotores educativos bilingües, un número aún muy reducido tomando en cuenta la magnitud de la población escolar indígena. Estos promotores recibieron su título de maestros de educación preprimaria bilingüe el 12 de diciembre de 1989.

Durante 20 años (1965-1984), la educación bilingüe solamente cubría a los niños hasta el primer grado de primaria, es decir hasta los siete u ocho años de edad, cuando el niño todavía no está suficientemente preparado para un aprendizaje sostenido en las materias de los siguientes grados de escolaridad; después de 1984 aumenta la cobertura de escolaridad hasta el tercer grado de primaria en algunas escuelas, pero todavía es muy insuficiente. La cobertura del programa de educación bilingüe, medida a través del número de escuelas y regiones lingüísticas todavía cubre menos del 30% de todos los niños indígenas.

El análisis y la revisión crítica del programa de educación bilingüe, con la participación de genuinos representantes de la población indígena proporcionaría elementos sustantivos para orientar la definición de un programa educativo focalizado hacia la juventud indígena.

^{9/} Ibidem. p. 30.

^{10/} Ibidem. p. 30.

IV. PRINCIPALES DETERMINANTES SOCIO-POLITICAS DE UNA ESTRATEGIA DE JUVENTUD INDIGENA RURAL

1. Heterogeneidad social y diversidad cultural de la juventud indígena

Como hemos visto, existe una gran diferenciación social, lingüística y cultural de la población indígena, pero hoy día esta diferenciación es mas acentuada entre la juventud indígena.

Como tesis derivada de la anterior postulamos la siguiente: la mayor diferenciación en la juventud indígena ha estado causada por factores políticos, socioeconómicos y culturales, como los que siguen:

i) Las políticas de reclutamiento militar, discriminatorias hacia la juventud indígena desde hace siglos, se acentuaron en las ultimas tres décadas;

ii) El conflicto armado interno desestabilizó demográficamente a la juventud indígena rural, en dos vías contrarias: por una parte cada vez mas jóvenes indígenas de menor edad fueron reclutados para el servicio militar, arraigándose en ellos una mentalidad bélica destructiva de la vida comunitaria; por otra parte gran cantidad de jóvenes indígenas sufrieron, junto a sus familias, el desplazamiento violento de sus comunidades, acelerando su emigración a las áreas urbanas y engrosando las filas de refugiados internos y externos, debiendo reiniciar sus vidas en un contexto que les provee de pocas oportunidades;

iii) Las desiguales políticas del estado en lo económico, en lo social, en lo territorial, y sobre todo en relación a lo étnico, aceleraron una diferenciación social cuyos efectos en la juventud indígena son los siguientes:

- Los jóvenes indígenas son hoy día, en su gran mayoría, una generación mucho más proletarizada y empobrecida que sus antecesores, como consecuencia de que el Estado después de 1954 evadió sistemática y violentamente introducir cambios estructurales en la tenencia y distribución de la tierra, y no creó oportunidades de movilidad social para la población indígena. La movilidad social que un escaso porcentaje de jóvenes indígenas ha logrado se debe ante todo a su propio esfuerzo y a las oportunidades creadas por otras instituciones como la Iglesia católica, y otras.

- Los jóvenes indígenas son en su mayor parte pequeños campesinos u obreros agrícolas pobres, con altos grados de analfabetismo y muy escasa calificación laboral. Por otra parte, quienes tuvieron acceso a la educación escolar en su mayor parte sólo llegaron a tercer grado de primaria, lo que no les da adecuados conocimientos y habilidades de desempeño ocupacional y social.

- Tanto por factores políticos como económicos, en la juventud indígena de hoy hay fuertes expectativas de vida puestas en los centros urbanos, principalmente en la capital, lugar con el cual los indígenas han tenido intensos contactos a través del comercio, el trabajo informal o el refugio político. Sin embargo, las posibilidades de sobrevivencia en el mundo urbano están fuertemente limitados por barreras sociales y culturales, por lo que las perspectivas para los jóvenes indígenas son de marginalidad.

- Estos y otros factores están generando en la juventud indígena una falta de perspectivas claras de vida y una acelerada pérdida de identidad que contrasta con el redescubrimiento del valor de lo maya, como corazón de la nación guatemalteca.

2. Democracia, participación y educación de la juventud indígena

La participación de la juventud indígena rural ha venido evolucionando, pero muy lentamente y sin ninguna política democrática del Estado. Partamos de una serie de reflexiones de una joven indígena:

"Si hablamos de participación de los jóvenes en grupos y si alguien se ha preocupado... Es lamentable pero no se puede decir que el estado se preocupe en organizar jóvenes, tampoco he visto que una organización no gubernamental organice a jóvenes... Podría decirse que la forma para que el joven pudiera conservar los valores que aun tiene, sería por medio de **una educación conciente, pero tomando en cuenta la situación del joven, la cultura de su comunidad**. Porque muchas veces nosotros vamos con algún programa o algún proyecto para la juventud, pero tal vez no se ha estudiado profundamente sus necesidades... si le pregunto que quiere aprender es otra cosa. Entonces el joven se siente estimulado a expresar qué realmente le gustaría aprender. Y para que conserve sus valores habría que estudiar los valores que aún tiene y tratar de orientarlos a ellos en cómo no perderlos. Pero **con metodologías en las cuales se les haga ver que lo que ellos poseen es importante**...Es necesario hacerle sentir al joven que lo que el sabe, que lo que él piensa, todo es importante... Podría tomarse una comunidad como modelo para poder iniciar algún proyecto con la juventud, en el tema de **recuperación y revaloración de la identidad cultural**..."^{11/}

En cuanto al aspecto político, el joven indígena rural no tiene voz ni voto en las decisiones del gobierno en ninguno de sus niveles. A la juventud en general y a la indígena en particular no se le da la oportunidad de que hable, de expresar lo que siente. Por otra parte, debido a los siglos de dominación y a la imposición de la lengua española, hay mucha timidez, temor y desconfianza en la juventud indígena, principalmente en la rural.

En relación a la educación y el modo de vida de la juventud, muchas interrogantes se pueden plantear; por ejemplo, si la juventud indígena rural estaría actualmente más conciente de lo que está pasando en Guatemala:

"... los jóvenes continúan siendo victimas del empobrecimiento y de la marginación social, del desempleo, de una educación que no responde a sus exigencias de vida, del alcoholismo; muchos viven adormecidos por la propaganda y por imposiciones culturales... Varios padres de familia han estado enviando a sus hijos e hijas a la escuela, pero ellos solo van a ir unos dos años o tres años a la escuela y luego ya no van porque el papá o la familia espera un aporte económico de sus hijos. Entonces eso mismo influye en la vida del joven...Es **lamentable pero la educación no ha sido adecuada a la realidad del joven indígena**. Todos los maestros se preocupan en llenar un plan como en llenar un contrato sin importarles realmente si va producir o concientizar al niño o al joven para hacerlo útil a la vida y al trabajo..." ^{12/}

El cambio es posible, pero sólo en base al respeto a la juventud, de promover y valorar su participación. generando auténticas oportunidades:

^{11/} Entrevista ya citada con Basilia López.

^{12/} Ibid.

" En los institutos, en la escuela, si hay una buena motivación, si se le da el valor, si se le da la oportunidad de hablar, de participar, de crear y todo eso, el joven participa. Pero se necesita mucha táctica para tratar a los jóvenes y especialmente de una área rural, siempre por la misma violencia que se ha vivido. Eso ha afectado en el sentido de que el joven no se sienta libre de expresar realmente lo que quiere, y a veces cuando habla no se le escucha... Yo he visto participar a los jóvenes en otros lugares, si se les apoya, si se dinamiza la forma de diálogo o la forma de capacitarnos, ellos se sienten motivados, se sienten apreciados y se sienten con muchos deseos de aprender más cada día... Mientras no se luche y se trabaje por darle una educación integral al joven, lo mejor que se pueda, creo que no se va poder lograr que haya superación..."^{13/}

Los valores de los jóvenes indígenas están fuera de las prioridades de la educación impartida por el Estado. Así mismo, no hay políticas específicas de educación y capacitación para el trabajo que le permitan a la juventud tener capacidad y valores adecuados para enfrentar con éxito el mundo de la pobreza rural, la urbanización marginalizante y la globalización competitiva. No hay un planteamiento estratégico global para enfrentar con realismo la nueva situación nacional y la internacional:

"Entonces pienso que si alguien se preocupa por la juventud, tendrá que ser de una forma global, tomar muy en cuenta los valores humanos, que son los que se están perdiendo y por eso mismo tenemos una sociedad sin alma,... Las ofensas y la guerra que hay... no tienen ya sentido...todo ello va empobreciendo más al pueblo y a las comunidades...La marginación y la discriminación han existido y seguirán existiendo, lamentablemente..."^{14/}

El analfabetismo afecta más a los indígenas mayas que están más alejados de la influencia y de las oportunidades del mundo urbano; es decir a los más pobres. La misma situación se observa en cuanto a la cobertura de los servicios de salud y a la situación de las enfermedades y la mortalidad, principalmente la infantil y la materna.

En el mercado de trabajo el joven indígena está más excluido porque no tiene una preparación adecuada ni tiene aquella seguridad de defenderse, de exigir sus derechos y de decir cuando es explotado; ni tiene la fuerza suficiente para plantear demandas organizadas que permitan cambiar las reglas del juego en el trabajo.

"...sus oportunidades de trabajo son bastante limitadas; el joven en el área rural tiene muchos deseos de trabajar...pero carece de oportunidades mejores para su desarrollo personal y el de su familia...El hecho de ser joven para muchos es una etapa de adulto, porque ellos desde niños empiezan a trabajar y son considerados desde muy jóvenes como fuentes de ingreso económico en la familia. La mayoría de ellos en la comunidad van a la capital o a otros pueblos a trabajar, y si uno les pudiera preguntar la oportunidad de irse a trabajar a la capital o a otros pueblos, si les gustaría, ellos dicen sí..."^{15/}

^{13/} Ibid.

^{14/} Ibid.

^{15/} Ibid.

3. Las reivindicaciones del pueblo indígena: la juventud como sujeto sociocultural del cambio

No obstante, una parte del estrato de jóvenes indígenas, que ha tenido oportunidades de estudio y ha sobrevivido al etnocidio cultural, ha logrado estructurar un proyecto y un movimiento de recuperación de la identidad étnica-maya, convirtiéndose en un genuino interlocutor entre los grupos de poder ladinos y el pueblo indígena. Es evidente que Rigoberta Menchú y Rosalina Tuyuc ejercen el máximo liderazgo en esta nueva dirigencia, que le inyecta sangre nueva al proceso de modernización cultural y política de Guatemala. **Las nuevas políticas públicas deben nutrirse del diálogo y la negociación con este sector, cualitativamente nuevo en los 500 años de historia de Guatemala.**

Las reivindicaciones socioétnicas de los últimos años empiezan a cambiar el status de los grupos indígenas dentro de la sociedad, el Estado y la Nación guatemalteca. Lo anterior está estrechamente vinculado a las reivindicaciones étnicas y nacionales a nivel mundial, y tiene una relevancia fundamental en cuanto a las posibilidades de democratización integral, de fortalecimiento de la sociedad civil y de reforma del estado en Guatemala.

El fenómeno de reivindicación étnica no debe seguir siendo soslayado, sino por el contrario redimensionado, planteándolo en términos del desarrollo democrático de la cultura, en el marco de la unidad dentro de la diversidad. La democracia es también y ante todo, en una sociedad como la guatemalteca, democracia cultural, lo que implica abrir posibilidades reales de representación y participación a los grupos étnicos indígenas, respetando su autonomía cultural.

4. Impactos en la juventud indígena del otorgamiento del Premio Nobel a la joven indígena Rigoberta Menchu

Indígena de la etnia Quiché, una de las más grandes de Guatemala, Rigoberto Menchú se "formó" para alcanzar el Premio Nóbel de la Paz a lo largo de su dramática juventud. A los 18 años Rigoberta era aún una india analfabeta y prácticamente monolingüe, como la mayoría de mujeres indígenas de Guatemala; su dominio del español era reducido a sus temporales incursiones al trabajo asalariado en las fincas de la costa sur del país, en compañía de su familia.

En el año 1978 se desencadenó en las zonas indígenas de Guatemala la represión más brutal vivida por los pueblos mayas desde la época de la invasión española: se aplicaba la política de tierra arrasada definida por los altos jefes militares de aquella época. Por ese año Rigoberta Menchú tenía 19 años de edad. La intensidad de la represión militar y política le implicó a Rigoberta Menchú perder a dos hermanos torturados, perder a su madre torturada, y perder a su padre quemado vivo en la Embajada de España en la Ciudad de Guatemala, el 31 de enero de 1980.

A la luz de estas circunstancias trágicas, para su familia y para el pueblo indígena, la joven Menchú se vio obligada a trabajar clandestinamente por la defensa del pueblo maya; antes de partir al exilio recorrió muchos pueblos del interior del país dándose cuenta de dos fenómenos relevantes para el tema de la indianidad guatemalteca: por un lado, **la gran incomunicación entre los diferentes pueblos indígenas**, pesar de la cercanía geográfica y de existir tantas cosas en común. Por otro lado, **Rigoberta Menchú redescubrió al pueblo indígena desde dentro** desarrollando ella misma un intenso proceso de identidad maya que culminaría en el exilio.

Ante la imposibilidad de mantener su trabajo político clandestino en Guatemala, Rigoberta Menchú se vio obligada, a sus 22 años, a abandonar Guatemala rumbo a un destino desconocido. Previo a salir del país trabajó en lo único que podía trabajar en la ciudad de Guatemala: como sirvienta doméstica en casa de ladinos (no indígenas). Mediante este trabajo Rigoberta vivió la única opción laboral que la mayoría de las jóvenes indígenas de Guatemala tienen hasta hoy en la ciudad.

Al partir al exilio su dominio del idioma español era aún insuficiente y su capacidad de lectura y escritura eran precarios. Así que sus tareas en el mundo internacional le implicarían superar estas dos deficiencias y al mismo tiempo insertarse en una gigantesca tarea de búsqueda de solidaridad internacional dando a conocer las condiciones del régimen del terror en Guatemala, y sobre todo las condiciones de discriminación, de opresión, de exterminio, y de explotación del pueblo maya guatemalteco. Fuera de Guatemala Rigoberta también redimensionó la grandísima riqueza de la cultura del pueblo maya, frente a las diversas culturas del mundo.

Recorriendo el mundo plegado de otras lenguas y culturas, vio el nacimiento de su primer libro, el libro que golpearía la conciencia universal: Me llamo Rigoberta Menchú, y así me nació la conciencia, cuya primera edición fue publicada en Europa en el año 1983. De esa manera Rigoberta Menchú se convirtió, a sus 24 años de edad, en la primera escritora maya. A través de Rigoberta, el pueblo indígena de Guatemala y del mundo recuperó su voz propia, sus lenguajes, sus cosmovisiones, sus luchas, su espíritu, sus filosofías, sus historias.

El fenómeno Menchú Tum se constituyó en la principal motivación para el pueblo indígena en general, pero en especial para las mujeres indígenas y para las juventudes indígenas de Guatemala. Las primeras fueron, durante siglos, las más oprimidas, explotadas y discriminadas de Guatemala; en tanto que la juventud indígena vivía un etnocidio cultural como consecuencia del paso de los varones por las fuerzas armadas, por la influencia del proceso de modernización urbana, y por el impacto negativo de las políticas culturales y educativas del Estado orientadas a la llamada integración cultural, que no es sino sinónimo de transculturación y pérdida de identidad cultural.

El Premio Nóbel de Rigoberta Menchú promueve una progresiva recuperación de la autoestima individual y colectiva de los indios y comunidades mayas, desencadenándose el proceso de recuperación de la memoria colectiva y sobre todo de la creciente vigencia de los derechos culturales. **En todos estos fenómenos el papel y la importancia de la juventud indígena va adquiriendo cada vez más un papel estratégico aún no dimensionado a cabalidad.** En este sentido es fundamental considerar que el fenómeno Menchú en Guatemala no es sólo de naturaleza sociocultural, sino sociopolítico, en el sentido de que a partir de ahora, ninguna política del Estado guatemalteco debe soslayar el tema indígena, a menos que se quisiera deliberadamente reproducir la marginación social y el conflicto social e interétnico. Afortunadamente, la rueda de la historia apunta hoy en el país en el sentido correcto, es decir en la conciencia de que la Nación Guatemalteca de hoy debe reconstruirse como síntesis de la diversidad, uno de cuyos ejes fundamentales es la milenaria cultura maya.

5. Impactos en la juventud indígena de los sucesos políticos de Chiapas

El levantamiento indígena del primero de enero de 1993 en Chiapas vino, inesperadamente, a sacudir aún más las conciencias sobre la cuestión étnica. En su concepción y desarrollo estratégico sería clave la participación de la juventud indígena. La revolución de Chiapas es fundamental para Guatemala por dos circunstancias:

- a) Se trata de una revolución política hecha por indígenas para luchar esencialmente por los derechos culturales y socioeconómicos de los pueblos indígenas. El carácter político de dicha revolución está dado por el objetivo de transformar la estructura de poder del Estado y al mismo tiempo las estructuras económicas y socioculturales, principalmente, aunque no únicamente, en el Estado de Chiapas.
- b) Se trata de indígenas revolucionarios mayas, ya que las diferentes etnias que allí se asientan provienen del tronco común del pueblo maya. Los pueblos de Chiapas, desde antes de la colonización española, compartían territorio, vida económica, vida política y cultura con los pueblos indígenas de Guatemala. Eran una sola nación precolombina cuyo territorio se extendía desde las zonas occidentales de El Salvador y Honduras, cubriendo a toda Guatemala y Belice, hasta los actuales estados mexicanos de Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas y parte de Tabasco, ocupando una gran extensión territorial calculada en más de 400 mil kilómetros cuadrados (Alberto Ruz, 1992, pág. 39). Al anexarse Chiapas a México en 1823, se trazaron fronteras entre los pueblos indígenas mayas, quedando los pueblos quiché, mam, jacalteco y chuj artificialmente divididos. Por lo tanto, la revolución política de los pueblos indígenas de Chiapas es vista por muchos indígenas guatemaltecos como una revolución política de todo el pueblo maya. Es previsible que ese fenómeno también influirá particularmente en las actitudes de los jóvenes mayas de Guatemala. Ese suceso se convierte por lo tanto en un referente obligado para las políticas nacionales que tengan como meta y como sujeto a la población indígena, y en particular a los jóvenes indígenas rurales de Guatemala.

V. POLITICAS HACIA LA JUVENTUD INDIGENA RURAL

Hay algunos factores recientes que contribuyen a la apertura de espacios para políticas innovadoras en relación a los pueblos indígenas de Guatemala. Estos factores incluyen la creación de pequeños espacios políticos a través de la promulgación de la Constitución de 1986, que reconoce el carácter multiétnico de la Nación; la creación legal en 1990 por el Congreso de la Academia de Lenguas Mayas, con autonomía institucional y presupuesto permanente; la conformación en abril de 1994 - como punto de la negociación de paz entre gobierno y guerrilla- de la Asamblea de Sectores Civiles, que abre oportunidades de participación de los pueblos indígenas; y la constitución o propuesta de varios fondos y proyectos de desarrollo indígena en el país, involucrando a la Unión Europea, la Organización Internacional del Trabajo, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y el mismo Gobierno de Guatemala a través del Acuerdo Gubernamental No. 682-93, que crea el Fondo de Desarrollo Indígena "en consulta con los Pueblos Indígenas" del país.

Estas iniciativas son muy recientes, empero significativas. Sin embargo, se observa que el Gobierno de Guatemala aún no formula por iniciativa propia un plan nacional para y con la población indígena, en el marco de la Reforma Integral del Estado y la reformulación de la Nación guatemalteca. Los espacios, no obstante, se van creando progresivamente, y la coyuntura parece ser favorable a su ampliación.

Finalmente, ninguna iniciativa ha planteado políticas específicas y prioritarias para, y con, la juventud indígena, sino que éstas están sólo implícitas en las políticas generales. Por ello en el apartado siguiente nos referimos concretamente a elementos fundamentales para llevar adelante políticas destinadas a la juventud indígena, con su directa y activa participación.

1. Aspectos fundamentales para políticas, de juventud indígena

La formulación y el despliegue de una política que beneficie a la juventud indígena rural y se base en su activa participación, bajo nuevos métodos que atiendan al espíritu de los derechos culturales, es prerequisite para construir una democracia integral, igualitaria, pacífica, estable, y duradera. Una política para y con la juventud indígena debe fundamentarse en dicha concepción y en dichos principios.

Ninguna política estatal hacia la juventud ha definido ni considerado con prioridad el enfoque étnico-cultural, excepto la de reclutamiento militar de los jóvenes indígenas. Por lo tanto, no se ha considerado con prioridad ni el enfoque de género (situación y participación de la mujer indígena), ni el enfoque por grupos de edad (niños, jóvenes y adultos indígenas).

La población indígena es mayoritariamente población rural, pero por los distintos fenómenos de aculturación ya señalados, **la juventud indígena está en un rápido proceso de pérdida de identidad cultural y de separación del mundo rural**. Este fenómeno constituye un gran reto en tres direcciones:

- i) Generar políticas para motivar en los jóvenes indígenas su arraigo al mundo rural, pero con fundamento en mejores condiciones de seguridad y bienestar material;
- ii) Formular políticas que promuevan alternativas reales de desarrollo para la juventud indígena en el mundo urbano;
- iii) Repensar y redimensionar las relaciones clásicas entre las áreas urbanas y rurales, considerando de manera particular el peso que lo rural y lo indígena tienen en Guatemala;

Ninguna política destinada a la población indígena es viable y eficaz bajo la perspectiva tradicional ladina (no indígena). Esto es especialmente válido para una política destinada a la juventud indígena porque una parte líder de ésta ha desarrollado una mayor conciencia de su identidad respecto a las relaciones del pueblo maya con el estado.

Por principio, para que toda política destinada a la población indígena sea eficaz y viable, debe ser formulada, definida, operacionalizada y ejecutada en el marco del respeto y vigencia de los derechos culturales del pueblo maya, y por lo tanto deben ser políticas hechas con representantes del pueblo maya (i.e., políticas negociadas, consensuadas).

Toda política para y con la juventud indígena deberá considerar con prioridad el enfoque de género, ya que la niña, la joven y la mujer indígena llevan el mayor peso de la opresión, la explotación y la discriminación; pero, en contraste, ellas conservan en mayor grado el alto valor de la identidad del pueblo maya. En este contexto es necesario mencionar que la mujer indígena vive el mayor efecto negativo de la aculturación de los hombres indígenas, mas proclives a los valores ladinos. En el enfoque de género las jóvenes indígenas deben ser ellas también protagonistas principales en la formulación de políticas.

El joven varón indígena, sobre todo el que ha sido reclutado para el servicio militar y el obrero agrícola, resiente en mayor grado el peso histórico de la discriminación social y cultural y vive con mayor intensidad la dualidad contradictoria indio-ladino, fenómeno negativo que debe ser adecuadamente dimensionado para construir una sociedad guatemalteca pacífica.

Toda política para y con la juventud indígena debería focalizarse en torno al concepto de desarrollo humano sostenible, teniendo como base el concepto de democracia cultural en los términos planteados por el propio pueblo maya.

2. Políticas prioritarias

Las políticas prioritarias en realidad son muchas y de distinto nivel, y las mismas están sujetas a la consulta con los propios jóvenes indígenas. Se exponen aquí como propuestas abiertas para su discusión y análisis.

a) Alfabetización bilingüe de la juventud indígena y generalización de la educación primaria bilingüe en el mundo rural indígena.

Una política inmediata, prioritaria y de amplia cobertura, y con la participación de la propia población indígena es: la alfabetización bilingüe masiva de la juventud indígena analfabeta, priorizando la cobertura de las mujeres jóvenes. En las palabras de Rigoberta Menchú: "El español es una lengua que nos une a todos, porque aprender veintidós lenguas en Guatemala, no es posible" ^{16/}. Sólo mediante esta política se puede romper la incomunicación entre los pueblos indígenas y sentar una de las bases fundamentales para la construcción de la identidad maya en la población indígena.

Esta política no es posible sin una formación masiva de profesores bilingües indígenas, para lo cual es necesario reformular y ampliar los programas de nivel diversificado que actualmente funcionan sin una orientación coherente de mediano y largo plazo.

b) La apertura de espacios de participación a la juventud rural, con prioridad a la juventud indígena: la formación de dirigentes.

El trabajo de capacitación y el contacto con los dirigentes rurales ha permitido constatar que hay un vacío generacional en las áreas rurales, indígenas y no indígenas: los dirigentes actuales son bastante mayores y trabajan con métodos de organización tradicionales que de alguna manera reproducen aspectos negativos de un estado paternalista. Por otra parte, sus actitudes no les han permitido crear los espacios adecuados para darle la oportunidad de participación a la juventud.

Estos vacíos en la participación de los jóvenes también se debe a las condiciones difíciles de subsistencia y al temor que ha quedado como consecuencia de la violencia de los años ochenta. Por otra parte, la dirigencia actual carece de la participación de las mujeres; no obstante, diversos grupos de mujeres han expresado su voluntad de continuar con algunas organizaciones que se formaron pero que no lograron su consolidación, o bien iniciar nuevas formas de participación y organización alrededor de diversos objetivos, principalmente en materia de pequeñas empresas y capacitación cívico-política. Hay, por lo tanto, indicadores positivos en este campo en algunas comunidades, a pesar de las dificultades existentes.

^{16/} Menchú 1983: 263.

Dos de los desafíos más importantes en este terreno son las de formar nuevos dirigentes y encontrar mecanismos que viabilicen la participación integral de la juventud indígena, especialmente de las mujeres jóvenes indígenas. Avances en este sentido contribuirían a la tarea de la reconstrucción del tejido orgánico social que a su vez haría posible una auténtica democracia que se sume a los esfuerzos de desarrollo y paz previsible en el corto y mediano plazo.

c) Diferenciación lingüística y sociocultural y el fortalecimiento de la identidad en la juventud indígena

Las políticas socioculturales para y con la juventud indígena deben partir del reconocimiento de la gran diversidad de la población rural e indígena, en los aspectos geoeconómicos, lingüísticos y socioculturales. Esto debe enmarcarse dentro de la búsqueda y construcción de la unidad cultural y nacional. Sin una práctica orientada por esta búsqueda, cualquier política tendería a reproducir las significativas diferencias sociales, el fraccionamiento y el segregacionismo cultural.

La diversidad es sinónimo de la profunda particularidad de los pueblos indígenas (22 idiomas y 22 "pueblos de cultura" mayances muy diferentes entre sí), de sus propias identidades que requieren ser reunificadas en el tronco común de la identidad del pueblo maya. Es precisamente la juventud indígena, como representante del pueblo maya de hoy, la que puede convertirse en la sintetizadora y la portadora de una nueva psicología de cultura, que implica ver a Guatemala ("Quitematlan", palabra de origen maya-quiché) como conjunto de la diversidad, profundamente indígena y mestiza a la vez.

Dentro de este planteamiento, es fundamental y prioritaria una política enfocada al mantenimiento y recuperación de la identidad cultural de la juventud indígena, al mismo tiempo que la conciencia de la validez e importancia de esta identidad debe promoverse en la juventud mestiza en general (urbana y rural). Este aspecto es estratégico por razones de mutua convivencia sociocultural. Mientras más fuerte sea la identidad de la juventud indígena rural, y mejores las políticas orientada a su bienestar económico y social, menor será su tendencia a abandonar el campo y menores sus riesgos de ladinización. Pero por otra parte, si se ve en la disyuntiva de "urbanizarse", la fortaleza de su identidad será un muro de contención frente a sentimientos de inferioridad, prácticas de discriminación y tendencias de vida marginal.

d) Políticas en relación a: tenencia de la tierra, calidad de la tierra, pobreza rural, emigración de los jóvenes indígenas y desequilibrio demográfico juvenil

Se requiere un conjunto coherente de políticas que atenúen y superen los problemas derivados de la falta de acceso a tierra de buena calidad. La falta de tierras, la escasez de tierras de buena calidad, la insuficiencia de tierras y hasta la inseguridad sobre la titulación y régimen de propiedad que afecta a la mayoría de los jóvenes indígenas rurales es un grave problema social y político. Este problema afecta directamente a cientos de miles de jóvenes, principalmente los varones, quienes ven con mucha incertidumbre su futuro en las áreas rurales, lo cual incide directamente en las tendencias de emigración hacia los centros urbanos, hacia otras áreas rurales, o bien al extranjero.

Dada la historia de expropiaciones ilegales que secularmente se han producido en el agro del país, la falta de títulos de propiedad de la tierra es un problema que provoca con mucha frecuencia conflictos judiciales y sociales y la ansiedad natural en los comunitarios, adultos y jóvenes. Estos factores estructurales, juntamente con las condiciones de inseguridad y violencia que ha afectado y

afecta a las zonas rurales indígenas, **ha provocado un desequilibrio demográfico alrededor de la juventud indígena rural**, cuyas consecuencias no han sido analizadas ni previstas en su impacto social, cultural ni económico. Ese desequilibrio demográfico que ha impactado principalmente a la juventud indígena rural se caracteriza hoy día por los siguientes fenómenos:

i) Un mayor sentimiento juvenil de desvinculación a la tierra como medio de organizar la reproducción de la futura familia indígena. Esto implica que aunque el joven siga residiendo en el área rural no visualiza su proyecto futuro alrededor de la tierra. Este sentimiento se ve fortalecido por la frustración que produce la falta de oportunidades para la subsistencia y la sobrevivencia en el campo;

ii) Emigraciones significativas de jóvenes varones indígenas en determinadas áreas geográficas y pueblos indígenas, procesos que se ven aceleradas por los fenómenos políticos prevalecientes en esas zonas.

iii) El crecimiento de la familia indígena, en el contexto de la poca disponibilidad de tierras o a su baja calidad, la pobreza y la falta de oportunidades, impide que el joven indígena disponga de las bases económicas suficientes para formar un nuevo hogar, aumenta la proporción de jóvenes solteros y posterga la edad a la cual se pueden unir en pareja.

Estos factores alteran el patrón de reproducción de la familia campesina indígena, disminuyen la proporción de jóvenes para el trabajo en esas zonas, y crean un desbalance demográfico entre varones y mujeres jóvenes. Fenómenos como el de las madres solas o el de las jóvenes solteras se han generalizado en algunos pueblos indígenas, con sus consiguientes efectos sociales y culturales.

iv) Por otra parte ha aumentado con rapidez la emigración de jóvenes mujeres indígenas en busca de trabajo en el mundo urbano, como consecuencia de la pobreza económica de la familia y de la falta de expectativas para formar un hogar indígena en el campo. El analfabetismo o el bajo nivel de escolaridad, el poco dominio del español y la falta de formación para el trabajo implica que más del noventa por ciento de las mujeres indígenas emigrantes se ocupen en el servicio doméstico, en actividades económicas informales y en menor grado en la industria maquiladora. En todas estas actividades económicas las jóvenes indígenas son objeto de discriminación y explotación.

e) Promotores de salud y desarrollo rural

Los pueblos indígenas rurales presentan las más altas tasas de mortalidad infantil y mortalidad materna en el país. Asociada a ello, hay una alta incidencia de enfermedades prevenibles, tales como las gastrointestinales, las enfermedades respiratorias, la desnutrición aguda y otras, que por las condiciones sanitarias y de poco acceso a servicios médicos, son mortales en un importante porcentaje de la población infantil.

Hasta el momento se carece de servicios de salud con un enfoque sociocultural apropiado, que tome en cuenta la particularidad de los pueblos indígenas. Hace falta en muchísimos poblados indígenas infraestructura y personal de servicios médicos y **se carece de personal bilingüe preparado** para los servicios de salud, preventivos y curativos. En ese contexto es conveniente una política que aproveche el potencial de los promotores voluntarios de salud que han sido formados para las poblaciones indígenas. Existen en casi todos los pueblos de cultura maya comadronas indias las cuales son ya ancianas en su mayoría requiriéndose la formación de jóvenes que renueven las prácticas culturales ancestrales enriquecidas con prácticas positivas de la medicina occidental, que sean plenamente reconocidas como tales.

Ante la problemática mencionada un objetivo estratégico consiste en **crear conocimientos y capacidades en los jóvenes y en las jóvenes indígenas de las propias comunidades a fin de combatir en los mismos lugares las causas de la mortalidad y las enfermedades graves**, mediante un programa integral de **salud y etnodesarrollo humano**, que se convierta posteriormente en un sistema local de salud para las áreas rurales de los municipios, principalmente de aquellos que presentan mayores índices de pobreza y marginalidad.

f) Creación y/o fortalecimiento de capacidades gerenciales y técnico-administrativas en los jóvenes indígenas

Estas capacidades son necesarias especialmente en la formulación de estrategias de desarrollo, en la elaboración de propuestas, en la identificación de problemas, en la negociación y ejecución de proyectos y para la autogestión y autonomía de las organizaciones, comunidades y gobiernos indígenas.

Específicamente, se requiere la formación y capacitación de cuadros jóvenes en i) la preparación y conducción de estrategias de desarrollo integral e indígena; ii) desarrollo institucional, gerencial y administrativo; iii) participación en la autogestión de servicios públicos y del gobierno local; iv) intercambios de jóvenes de pueblos indígenas diferentes para la formulación de proyectos colectivos; y v) gestión de proyectos de desarrollo ante organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

g) Formación de jóvenes con capacidades empresariales modernas

Un sector importante de la juventud indígena esta involucrada en actividades económicas que demandan capacidades empresariales modernas que les permitan aumentar su competitividad y el mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida, disminuyendo su dependencia y explotación por parte de empresas privadas e incluso del Estado. Tres campos son claves dentro de la tradición del pueblo indígena: la producción artesanal y pequeña industria; la producción agropecuaria diversificada; y la comercialización agrícola o artesanal. A ello deben vincularse la capacitación de jóvenes varones y mujeres indígenas rurales para la organización de empresas, cooperativas y asociaciones de productores. Existe un gran vacío en estos aspectos, lo cual incide directamente en la gran dependencia económica de los pueblos indígenas, y por extensión en sus precarias condiciones de vida.

h) Educación y capacitación para el trabajo, para preadolescentes, adolescentes y jóvenes indígenas

El modelo vigente de educación formal no sólo es muy excluyente, sino además incongruente con la realidad del mundo de los niños, los adolescentes y los jóvenes indígenas. Se requiere del diseño y puesta en operación masiva de **modelos alternativos de educación y capacitación extraescolares** que les ofrezcan a esos grupos oportunidades en diversas áreas y campos de especialización, a efecto de ingresar en condiciones menos desventajosas al mercado de trabajo rural o urbano. En este terreno existe una reciente y novedosa experiencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de algunos países latinoamericanos, con un enfoque étnico y juvenil.

CONCLUSION GENERAL

Los retos de la tarea de definir políticas para, y con la juventud indígena son diversos, abundantes y complejos. Pero la coyuntura histórica actual de Guatemala ofrece oportunidades que deben ser aprovechadas al máximo, partiendo de la estrategia de movilizar hasta donde sea posible a los propios actores-sujetos del proceso: los jóvenes indígenas, varones y mujeres, quienes hoy en día tienen mejores condiciones que sus antecesores para ser parte de las nuevas fuerzas sociales y políticas que son imprescindibles para crear una nueva Nación guatemalteca, moderna, democrática, multiétnica y pluricultural.

BIBLIOGRAFIA

- Calderón de Ayala, Emilio S. (1992), Los olvidados, 500 años de incomprensión entre indios y criollos, Premio Casa de las Américas, Tercer Mundo Editores, Bogotá, Colombia.
- Castellanos Cambranes, Julio (1992), "El clamor por la tierra, el clamor por una vida mejor, el clamor por la reforma agraria", en J. Castellanos (Editor), 500 años de lucha por la tierra. Estudios sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala, Ediciones de la FLACSO, Guatemala.
- Cardoza y Aragón, Luis (1965), Guatemala, las líneas de su mano, Fondo de Cultura Económica, Segunda edición.
- Dirección General de Estadística, Censos Nacionales: Censo Agropecuario 1950, Censo Agropecuario 1979, Censos de Población 1950, 1973, 1981.
- Colosio, Luis D. y otros (1993), Perspectivas para el desarrollo de los pueblos indígenas de México, Secretaría de Desarrollo Social-Instituto Nacional Indigenista, Segunda Edición, México.
- Constitución política de la República de Guatemala. Promulgada en 1985. Varias ediciones.
- Convenio Constitutivo del Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Madrid, 23 y 24 de julio de 1992.
- E. Arab-Ogly y V. Bodrova; et. al (1986), Teoría de la Población, Academia de Ciencias de la URSS.
- Eliú Cifuentes, Héctor (1990), "La educación bilingüe en Guatemala", en revista A saber, Política de la Lengua No. 1, Guatemala, p. 29.
- Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (1993), Qué es el Fondo Indígena?, Madrid.
- Galeski, Boguslaw (1977), Sociología del campesinado, Ediciones Península, Barcelona.
- Impresiones Selectas S.A. (1992), Resumen del plan de acción de desarrollo social 1992-1996; 1997-2000, Desarrollo Humano, Infancia y Juventud, Guatemala, 1992.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional Sociodemográfica (1989). 7 volúmenes. Guatemala, INE, 1990.
- _____, Perfil de la pobreza en Guatemala. Encuesta Nacional Sociodemográfica (1989), Volumen V, Guatemala, INE, 1991.
- Menchú Tum, Rigoberta (Elizabeth Burgos Debray, compiladora y editora) (1983), Me llamo Rigoberta Menchu. Premio Casa de las Américas, La Habana, Cuba.

- Mires, Fernando (1992), El discurso de la indianidad: la cuestión indígena en América Latina, Departamento de Investigaciones Ecuménicas, San José, Costa Rica.
- Pedroni, Guillermo (1992), "Crisis rural y programas de acceso a la tierra en Guatemala", en J. Castellanos (Editor), Quinientos años de lucha por la tierra. Estudios sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala, Ediciones de la FLACSO, Guatemala.
- Sandoval Villeda, Leopoldo (1992), "El problema agrario guatemalteco, evolución y opciones", en J. Castellanos (Editor), Quinientos años de lucha por la tierra. Estudios sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala, Ediciones de la FLACSO, Guatemala.
- Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN)-Presidencia de la República (1991), Política económica y social, Gobierno de Guatemala, período 1991-1996: Hacia una democracia económica y social. Lito Van Color S.A. Guatemala, 1991.
- Secretaría General de Planificación (1992), Plan de acción de desarrollo social, 1992-1996; 1997-2000, Imprenta Santa Isabel, Guatemala, 1992.
- Secretaría General de Planificación (1992), Plan nacional para la construcción de la paz, Ediciones SEGEPLAN, Guatemala, 1992.
- Stavenhagen, Rodolfo y Margarita Nolasco (1988), Política Cultural para un País Multiétnico, El Colegio de México - Universidad de las Naciones Unidas, México.